



ALCALDÍA DE PASTO
SECRETARÍA GENERAL
Subsecretaría de Talento Humano

1491/39 -2013

San Juan de Pasto, 21 de junio de 2013

CIRCULAR

DE: SONIA HERNANDEZ PEÑA, Subsecretario de Talento Humano (E)
PARA: EMPLEADOS PUBLICOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA EN PROPIEDAD
ASUNTO: COMISION DE PERSONAL

En concordancia con lo establecido en el artículo 13° del Decreto Nacional No. 1228 de 2005, por el cual se reglamenta lo concerniente a las Comisiones de Personal de que trata la Ley 909 de 2004; y, en mi calidad de Subsecretario de Talento Humano (E) de la Alcaldía de Pasto, me permito informar que, previo el trámite de elección los empleados públicos de carrera administrativa eligieron a sus representantes en la Comisión de Personal, de la siguiente manera:

PRINCIPALES:

ANA MARIA ERASO BASANTE

MARTHA PATRICIA MARTINEZ SOLARTE

SUPLENTES:

DE: ANA MARIA ERASO BASANTE – RAMON ANTONIO BASTIDAS UNIGARRO

DE: MARTHA PATRICIA MARTINEZ SOLARTE – CARLOS ALBERTO PULISTAR SUAREZ

Los representantes de los empleados en la Comisión de Personal y sus suplentes fueron elegidos para un período de dos (2) años, a partir del 19 de junio de 2013, fecha en la que se les comunico de su elección.

Atentamente,


SONIA HERNANDEZ PEÑA

Subsecretario de Talento Humano (E)

Proyectó: **ELENA PANTOJA GUERRERO**
Abogada Contratista SG-STH

NIT: 891280000-3

CAM Anganoy vía Los Rosales II

Teléfonos: +(57) 2 7222624, +(57) 2 7291919, +(57) 2 7292000, - Fax: +(57) 2 7223347

Línea Gratuita Nacional 01 8000 961010 - Correo electrónico: talentohumano@pasto.gov.co

www.pasto.gov.co - Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento

